



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0018520-2009

VISTO:

La nota presentada por el señor Luis Alberto Fierro, alumno de la carrera Licenciatura en Archivología, ha rendido y aprobado asignaturas sin respetar el régimen de correlatividades; y

CONSIDERANDO:

Que para todos los fines se hace necesario subsanar el error cometido involuntariamente;

Que el H.Consejo Directivo en sesión del día de la fecha aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. **DISPONER** se convalide la aprobación de la asignatura "Selección Documental", rendida oportunamente por el alumno **Luis Alberto Fierro**, Matrícula 199774140, de la carrera Licenciatura en Archivología.

ARTICULO 2º. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL NUEVE.

RESOLUCIÓN N°: 375
nr

Dr. LUIS SALVATICO
SECRETARIA DE COORDINACION GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades